



TRABAJO EN CUARENTENA

Encuesta realizada en el marco del
Proyecto Monitor Laboral COVID-19.
RESUMEN DE RESULTADOS



CARACTERÍSTICAS DE LA ENCUESTA: Encuesta autoadministrada a 78 referentes de organizaciones gremiales vinculadas al CITRA-UMET/CONICET, realizada entre el 14 de abril y el 4 de mayo de 2020 (ver anexo para mayores características de la muestra).

OBJETIVO DE LA ENCUESTA: obtener información respecto del estado de situación laboral de los/as trabajadores/as nucleados en el CITRA-UMET/CONICET en el marco del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) dictado a raíz de la pandemia de COVID-19.

PRINCIPALES RESULTADOS

La mayoría de los gremios relevados cuentan simultáneamente con trabajadores/as que viven distintas realidades laborales. El 30,8% posee a la vez trabajadores/as desarrollando tareas en establecimientos y de manera remota, y otro 19,2% representa, además, a trabajadores/as sin tareas por falta de actividad.

Esto pone de relieve la multiplicidad de temas paralelos que tiene hoy en agenda el movimiento obrero, porque cada segmento de trabajadores/as presenta problemáticas e inquietudes específicas en función de la realidad que atraviesa.

Casi el 18% de los/as referentes encuestados manifestaron que se registraron despidos en su sector de actividad. Si bien hay una menor incidencia de despidos en el sector público (4,8%, versus 21,1% en el sector privado y 26,3% en ambos sectores), no se puede establecer una asociación clara entre este fenómeno y los sectores de actividad alcanzados, ni con aquellas variables vinculadas al nivel de afectación de la actividad.

Sí, por el contrario, se observa que la presencia de despidos fue más intensa en los sectores en los que las formas de contratación son más frágiles: entre el conjunto de sindicatos que representan a trabajadores/as que en su totalidad poseen contratos laborales con duración indeterminada (CDI) la incidencia de los despidos alcanzó el 9%, mientras que fue más del doble (22%) entre aquellos en los que los CDI coexisten con formas de contratación de menor estabilidad (contratos de duración determinada, por locación de obra o servicio y monotributistas, entre otros).

Esto pone en evidencia la complejidad a la que se enfrenta la política pública a la hora de la implementación efectiva de normas que buscan resguardar los puestos de trabajo, dada la inestabilidad en su forma de contratación que detenta una porción significativa de la estructura ocupacional.

El 17,9% de los/as representantes gremiales comunicaron la existencia de suspensiones al interior de sus sectores¹. Nuevamente el sector público es el menos afectado (no se relevaron suspensiones en el ámbito estatal, mientras que la incidencia de las mismas fue del 23,7% en el caso del sector privado y del 26,3% en ambos sectores) y, a diferencia de lo que ocurre con los despidos, en esta dimensión sí parece haber un vínculo claro entre las suspensiones y la falta de actividad

¹A pesar de la similitud de la cifra, no se trata en todos los casos (ni en la mayoría) de aquellos sindicatos que indicaron presencia de despidos entre sus representados/as.

económica en los sectores en los que los/as trabajadores/as se desempeñan: el alcance de las suspensiones en aquellos gremios que declararon contar con trabajadores/as sin tareas por falta de actividad fue casi el triple que en los que no se registró esa situación (29% versus 10,6%).

Respecto a la evolución de los ingresos laborales en el marco del ASPO, **el 55% de los/as referentes manifestaron que sus representados/as sufrirían recortes salariales (totales o parciales) por conceptos atados a la evolución de la actividad** y, respecto de su magnitud, **la mayoría (58,1%) indicó que estos serían superiores al 10%.**

Los/as trabajadores/as del sector privado emergen como los más afectados en esta dimensión, tanto en virtud de la presencia de recortes salariales (65,8% y 73,7% de incidencia en el sector privado y ambos sectores, versus 25% en el sector público) como de su cuantía. Además, los resultados de la encuesta revelan que los recortes son particularmente más intensos entre aquellos sectores gremiales donde una porción de sus representados/as o la totalidad se encuentran sin tareas por falta de actividad (80,6%, vs 38,3% en el caso de aquellos gremios que no poseen trabajadores/as bajo esta condición), lo que agrava su situación de mayor fragilidad relativa: no sólo se enfrentan a la imposibilidad de desarrollar tareas, sino que además se ven particularmente afectados/as por los recortes de ingresos que ello conlleva.

El 43,6% de los/as referentes indicaron que la realización de trabajos autónomos extra por fuera de la ocupación principal es una realidad para sus representados/as, particularmente en determinados sectores como Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas (100%); Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social (80%) y Actividades profesionales, científicas y técnicas (66,7%). Respecto de esta dimensión, más del 90% de los/as referentes manifestaron que estas ocupaciones extra se vieron total o parcialmente afectadas en el marco de la pandemia, lo que agrava la situación en materia de recorte de ingresos.

Respecto del **impacto de los nuevos contextos laborales sobre la extensión y organización de la jornada laboral**, la encuesta arroja resultados distintos según se trate de trabajadores/as que siguieron desarrollando sus tareas en establecimientos o de aquellos/as que pasaron a ejercerlas bajo la modalidad de teletrabajo.

En relación a los/as primeros/as, la mayoría de los/as referentes (45,8%) indicó que los/as trabajadores/as sufrieron una reducción de su jornada horaria. Por el contrario, entre los/as segundos/as, el trabajo por metas u objetivos fue el principal eje ordenador de la jornada laboral (46,9%), seguido por la incidencia de la ampliación de la jornada horaria (44,8%).

Un dato alentador que reveló la encuesta es el **alto grado de adopción de protocolos sanitarios y reorganización de los procesos de trabajo como estrategias de prevención de la propagación del COVID-19** por parte de aquellos establecimientos de trabajo que permanecieron operativos. La adopción de los diversos protocolos contemplados superó el 60% en todos los casos, e incluso una elevada proporción de los/as referentes (45%) manifestó la aplicación conjunta de todos ellos.



No ocurre lo mismo con diversos aspectos que hacen a las condiciones de trabajo en el desarrollo de tareas de manera remota. En este caso, el 45% de los/as referentes indicaron que sus representados/as no recibieron ningún tipo de capacitación para el desarrollo de sus tareas laborales bajo esta modalidad, y el 66,7% indicó que los/as trabajadores contaron con asistencia técnica parcial o nula durante esta etapa. Además, el 60,8% de los/as encuestados/as dieron cuenta de que la parte empleadora no cubriría los costos asociados al desarrollo del trabajo de manera remota (equipamiento, telefonía e internet, entre otros), y un 21,6% de los mismos indicó no estar al tanto sobre cómo se afrontarán dichos costos.

De este modo, emerge que el trabajo remoto que se realiza en condiciones de ASPO se sostiene, principalmente, por las competencias, el tiempo y los recursos que aportan los/as trabajadores/as. En ese sentido, de mantenerse a futuro la modalidad de trabajo en los hogares, la demanda de capacitación y recursos para el trabajo remoto parece surgir como un tema relevante en la agenda de discusión de los sindicatos.

Finalmente, **respecto de la información con la que contaron los/as trabajadores en el marco de pandemia, los resultados de la encuesta también son auspiciosos**, aunque con ciertos matices en función del tema del que se trate. El 97,4% de los/as referentes indicaron que sus representados/as recibieron información sobre medidas a adoptar para prevenir el contagio de COVID-19, y casi el 66% dio cuenta de que dicha información fue suministrada tanto por los sindicatos como por la parte empleadora. Por su parte, respecto de la información vinculada a los derechos laborales que detentan los/as trabajadores/as en el marco del ASPO, casi el 90% de los/as encuestados/as aseguraron que esta llegó a los/as trabajadores/as de sus sectores, aunque aquí la importancia de los gremios como fuente exclusiva de información fue particularmente más elevada (71,4% de los casos).

Anexo. Características de la muestra

Tamaño de la muestra: 78 referentes sindicales vinculados/as al CITRA-UMET/CONICET.

Distribución por ámbito de representación: 60% nacional, 10% regional, 19% provincial, 5% municipal y 7% por empresa.

Distribución por gran sector de actividad: 49% sector privado, 27% sector público y 24% ambos sectores.

Distribución por sector de actividad:

Industria*	27%
Transporte y almacenamiento	18%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	13%
Enseñanza	13%
Información y comunicaciones	8%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	6%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social**	6%
Otras actividades de servicios***	5%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	4%

* Incluye industria manufacturera, construcción y electricidad, gas y agua

** Incluye trabajadores de farmacia

*** Engloba seguros, trabajadores domésticos, tintoreros, sombrereros y lavaderos y trabajadores de edificios